

**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**  
**No. LPE-CAO-048-2020**

En la población de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax. Siendo las **13:30 horas**, del día **26 de octubre de 2020**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 Fracción VI y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el numeral 5.3 de las Bases de Licitación, en la Sala de Juntas de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, ubicadas en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial Gral. Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" edificio 1 Ricardo Flores Magón, 2° piso, se reunieron el licitante y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta, todos con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-CAO-048-2020** correspondiente a los trabajos de: **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO MIGUEL HIDALGO - LLANO MECATE DEL KM. 0+000 AL KM. 10+300**, ubicado en la localidad: **0004 - MIGUEL HIDALGO**, municipio: **108 - SAN ANTONIO HUITEPEC**, región: **08 - VALLES CENTRALES**, del estado de Oaxaca, llevándose a cabo en términos de lo siguiente.

El análisis de la proposición recibida se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, según consta en Dictamen Técnico de fecha 21 de octubre de 2020 y Dictamen Económico de fecha 23 de octubre de 2020, relativas a la celebración de concursos, bajo los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, que aseguren las mejores condiciones al estado para la contratación en el caso concreto, examinando la existencia de impedimentos legales en el contratista para la celebración del contrato de obra pública.

El **C. ARQ. CARLOS MARIANO RIOS LIMETA, JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES** en representación del **C. ING. DAVID MIGUEL MAYREN CARRASCO, DIRECTOR GENERAL** facultado mediante oficio número **CAO/DG/137/2018** de fecha 02 de abril de 2018, actuando en nombre y representación de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, y ante el conocimiento de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación y procedió a la lectura del resultado del análisis minucioso y detallado de la propuesta económica aceptada; resultando en que no existen licitantes que reúnan las condiciones solicitadas en las bases de licitación en su parte económica.


Derivado de no existir licitantes que reúnan todos y cada uno de los requisitos exigidos por la convocante en las bases de licitación, con fundamento en el Artículo 41 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 8.3 inciso c) de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE-CAO-048-2020**, se procede a declarar **DESIERTA** la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE-CAO-048-2020**.

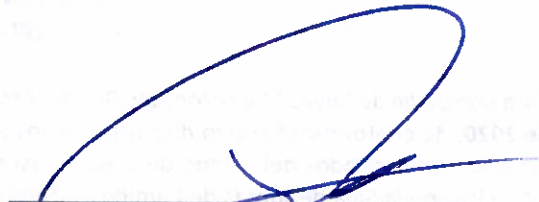
En apego a lo establecido en el artículo 38 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se comunica al participante que la proposición desechada durante el presente procedimiento de licitación podrá ser devuelta al licitante, una vez transcurridos 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha del fallo.


Para constancia y efectos legales que le son inherentes, firman la presente las personas que intervinieron en el acto, siendo las **13:50 horas** del mismo día de su inicio.

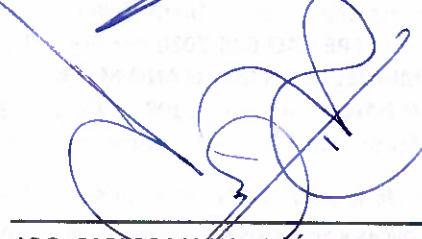
www.oaxaca.gob.mx

**POR EL ORGANISMO**

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. DAVID MIGUEL MAYREN CARRASCO  
 DIRECTOR GENERAL

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. JOSÉ CÁSTULO CASTELLANOS ARENAS  
 DIRECTOR DE OBRAS

  
 \_\_\_\_\_  
 LIC. JUAN ANTONIO JARQUÍN VALDIVIESO  
 JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

  
 \_\_\_\_\_  
 ARQ. CARLOS MARIANO RÍOS LIMETA  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES

POR LOS INVITADOS	
DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA
SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE	
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN OAXACA.	

POR LOS LICITANTES		
PERSONA MORAL/PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
VÍAS TERRESTRES Y EDIFICACIONES MIRSA, S.A. DE C.V.		

www.oaxaca.gob.mx